

EI TRIBUNAL DE SELECCIÓN DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2006, PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE 17 PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID, HA ADOPTADO EL SIGUIENTE

ACUERDO

Atendiendo a las peticiones de adecuación formuladas, vistos los informes evacuados por los Centros Base de atención a personas con discapacidad y considerando las bases de la convocatoria, el Tribunal ha resuelto conceder las siguientes adaptaciones de medios o tiempos para la realización del segundo ejercicio de la oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE

Gómez de Dios, Gema

ADAPTACIÓN

En la parte primera no procede ampliación de tiempo y en la parte segunda se concede una ampliación del tiempo de 15 minutos.

Madrid, a 21 de marzo de 2007
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ernesto Murillo Ulloa